Es Intensificada la Actividad Aérea en Bolivia

FRENTE A LOS SUCESOS QUE OCURREN EN EL ALTIPLANO, ARGENTINA ACTUA EN SALVAGUARDIA DE SU NEUTRALIDAD

Diéronse a Conocer las Medidas que Adoptaron las Autoridades

EL EMBAJADOR DEL PAIS HERMANO CONFERENCIO CON EL CANCILLER

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — Los graves sucesos que se desarrollan en Bolivia, y que son de pública notoriedad, han determinado que el gobierno argentino adopte diversas medidas de precaución, concordantes con su política de equidistancia de los bandos que actúan en el vecino país, y que fueran ratificadas anoche por el presidente de la República, basadas todas ellas en el fiel cumplimiento de expresas obligaciones internacionales.

Las frecuentes visitas a la cancillería del embajador de Bolivia, señor Gabriel Gozálvez, crearon un ambiente de general expectativa, y si bien oficialmente nada se informó, se aseguraba en fuentes fidedignas que el citado diplomático había hecho entrega al ministro de Relaciones Exteriores de una nota de su gobierno, recabando la aplicación de severas medidas de seguridad para impedir la ingerencia de los ciudadanos bolivianos asilados en territorio argentino.

La gestión del gobierno del país hermano se habría particularizado, según trascendió, en las actividades que desarrolló el ex capitán Carmelo Cuella, quien ha asumido el comando de las fuerzas sediciosas que operan en la región boliviana fronteriza con la Argentina.

Contribuyeron a acentuar esa expectativa las repetidas conferencias que en las últimas 24 horas mantuvieron el general Perón, el canciller Dr. Paz, el subsecretario de Ejército, general Lucero y, el jefe de la policía federal, general Bertollo, quienes son los encargados de la aplicación de las medidas adoptadas esta noche por el gobierno argentino.

El embajador Gozálvez volvió a la Cancillería esta mañana a las 10, conversando con el ministro de Relaciones Exteriores por espacio de una hora. Al ser abordado por los periodistas, el diplomático boliviano se negó a formular declaraciones, expresando solamente que retornaría al Palacio San Martín en horas de la tarde.

Momentos después el canciller recibió al jefe de la policía federal, general Bertollo, con quien consideró, de acuerdo con lo que ha trascendido, sobre las medidas de vigilancia adoptadas, relacionadas, relacionadas con los exilados bolivianos. Se informó también que el Dr. Paz entrevistó brevemente al primer magistrado, dándole cuenta de lo considerado con el embajador boliviano.

DIOSE UN COMUNICADO

Como corolario de todas estas gestiones, en las últimas horas de la tarde se dió a conocer el siguiente comunicado oficial:

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto ha tomado conocimiento de los hechos que tienen lugar en la República de Bolivia y de las informaciones relacionadas con las actividades que habrían desarrollado ciudadanos de aquel país internados en territorio de la República. A este respecto, de conformidad con los principios de derecho internacional que determinan la posición de absoluta prescindencia adoptada por el gobierno argentino, las autoridades nacionales han dispuesto las medidas adecuadas para el cumplimiento de aquella norma consagrada por la práctica entre los Estados.

"En consecuencia, la Cancillería estima oportuno declarar que se han extremado los procedimientos para asegurar la efectividad de las directivas dispuestas por el P. E. y que:

1º) En relación con lo dispuesto en los decretos números 15.452 y 15.453, por los que se invita a abandonar el territorio de la República o se fijen lugares de residencia, respectivamente, a ciudadanos bolivianos, así como de acuerdo con las finalidades que inspiraron el decreto 11.335, sobre régimen a que deben someterse los asilados políticos, se ha dispuesto la detención de los internados que no se hallaren en las poblaciones que se les fijaron para ser trasladados de inmediato a las mismas;

2º) Se desarme e interne en zonas de alojamiento, sin privarles de su libertad, a los efectivos gubernamentales que traspasaron las fronteras.

3º) El Ministerio de Guerra, por intermedio de la Dirección General de Gendarmería Nacional, ha intensificado la vigilancia en toda la zona fronteriza con Bolivia, para evitar su traspaso y toda posible participación de ciudadanos bolivianos residentes en la República en los sucesos que tienen lugar en el país hermano;

1º) Se investiga ampliamente para determinar la responsabilidad emergente del traslado a Bolivia del exilado Carmelo Cuella Giménez, quien según propias manifestaciones propaladas por radio, tuvo que sortear diversos inconvenientes para eludir la vigilancia a que se hallaba sometido.

5º) Queda negada la reconsideración presentada por ciudadanos bolivianos en el decreto 15.452 y se ha dispuesto la intervención policial para que dichas personas abandonen el país.

Por último se ha ordenado la internación de los asilados que se encuentran en poblaciones limítrofes con Bolivia y el mantenimiento de una estricta vigilancia sobre los demás asilados bolivianos.

BALFOUR FUE AGASAJADO

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — En el Senado fué servido a las 13 el almuerzo ofrecido por el presidente del alto cuerpo a los miembros del mismo, en honor del embajador de Gran Bretaña ante nuestro gobierno, sir John Balfour, con motivo de la reciente firma del nuevo convenio comercial entre ambos países.

Especialmente invitados asistieron los ministros de Economía, Finanzas, Hacienda, Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería y Relaciones Exteriores.

A los postres se brindó por el pueblo y por los reyes de Inglaterra, formulando votos el Dr. H. Quijano para que la Argentina y Gran Bretaña se conozcan y compenetren en base al respeto más absoluto de sus soberanías integrales, dentro y fuera del juego de sus economías compensatorias.

El presidente del Senado formuló también votos para que el mundo se reconstruya con una amplitud armónica, tomando la ruta del amor, de la justicia y de la belleza.

El embajador Balfour destacó que era un gran honor el asistir a esa reunión, señalando que el convenio se basa sobre realidades sin ilusiones y sin decepciones. "Ese reconocimiento de los hechos económicos que existen en el mundo de hoy, dijo, es la columna dorsal del convenio en sus aspectos más prácticos como en los jurídicos". Justificó el convenio por la naturaleza complementaria de las economías de los dos países, recordando palabras del canciller Bevin, pronunciadas el 19 de julio en la Sociedad Anglo Argentina, en el sentido de que "se basa realmente sobre una interpretación de los resultados de los esfuerzos de los hombres y mujeres de la Argentina, con el producto de los talleres de Gran Bretaña".

DISPOSICION RELATIVA A TRANSPORTES

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — Por decreto del P. E. se determinó que es de competencia del Ministerio de Transportes lo inherente al servicio de transporte colectivo de pasajeros en la ciudad de Buenos Aires y zona que integra el Gran Buenos Aires.

Asimismo quedan transferidos a dicho departamento de Estado el personal, bienes y créditos de cualquier naturaleza afectados al control del transporte de la ciudad de Buenos Aires.

NO HABRA SUSPENSION DE CLASES

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — El Ministerio de Educación informó que las clases no serán suspendidas en ningún día de los comprendidos dentro del programa preparado para honrar la memoria de Domingo Faustino Sarmiento, en ocasión del nuevo aniversario de su muerte.

DONACION A LA FUNDACION DE AYUDA SOCIAL

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — En solidaridad con la obra que cumple la Fundación de Ayuda Social, la Confederación General de Empleados de Comercio hará entrega a la señora María Eva D. de Perón, de la suma de pesos 6.197.387.87, recaudados en el gremio.

REALIZO SESION SECRETA LA CAMARA JOVEN

BUENOS AIRES, 1o. (ANS).— Una prolongada reunión secreta celebró esta tarde la Cámara de Diputados de la Nación. Con la presidencia del doctor Cámpora consideró, según ha trascendido, varios mensajes del Poder Ejecutivo, relacionados con la unificación de saldos de leyes secretas sobre la defensa nacional.

Iniciada la reunión a las 16.12, se levantó la misma a las 19.33, sin que al respecto se diera ninguna información.

Inmediatamente el cuerpo pasó a deliberar públicamente, continuando la sesión iniciada ayer, y que se interrumpió al pasar a cuarto intermedio anoche. El señor Mac Asquia propuso un plan de labor a la Cámara para los días siguientes, pidiendo que el miércoles próximo se trate la orden del día sobre accidentes del trabajo.

En ese momento el señor Visca solicitó que se levantara la sesión con motivo de haberse recibido la noticia del fallecimiento del doctor Roberto J. Parry, sin perjuicio de rendirle en la primera sesión que se realice, el condigno homenaje. Así se resolvió, levantándose la sesión a las 20.

Predijo Mr. Truman la capitulación comunista

WASHINGTON, 1o. (ANS).— El presidente Truman vaticinó hoy confiadamente que la "guerra de nervios" entre oriente y occidente culminará en una capitulación comunista.

Hablando en rueda de periodistas el primer magistrado afirmó que hay señales de que el ambiente de tensión creado por la "guerra fría" está disminuyendo.

Míster Truman confía en que cuando sobrevenga la asegurada victoria de las democracias, existirá un ambiente de paz que podrá durar varias generaciones.

Esas declaraciones fueron hechas en la ocasión de cumplirse hoy el décimo aniversario del estallido de la segunda guerra mundial y tras de habérsele pedido al presidente que expresase sus sentimientos sobre el particular.

Después de una breve pausa, míster Truman dijo que estaba sumamente complacido de que hubiesen terminado las hostilidades en los campos de batalla, pero que le desilusionaba extraordinariamente que la guerra de nervios hubiese continuado por espacio de cuatro años tras de haberse hecho el último disparo.

Fué entonces que el presidente auguró la terminación de la guerra de nervios con una capitulación por parte de los comunistas.

Un reportero inquirió qué quería decir con tal vaticinio y el presidente contestó sentenciosamente: "Exactamente lo que he dicho".

A continuación refirió que se estaba refiriendo a la guerra de nervios entre los gobiernos comunistas del mundo y las democracias.

Aludió al Veto de una Ley la Esposa de Perón

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — La esposa del primer mandatario de la República, señora María Eva Duarte de Perón, llegó a las 10,30 al Congreso, celebrando de inmediato una entrevista con los integrantes del bloque peronista de la Cámara joven, con quienes departió cordialmente.

A las 12.20 la esposa del presidente de la Nación se trasladó desde el Congreso al Ministerio de Trabajo y Previsión, donde asistió al acto de asunción del cargo por el nuevo presidente del Instituto Nacional de Previsión Social, retornando luego a la presidencia de la Cámara de Diputados, donde fué agasajada con un lunch por el doctor Cámpora y sus compañeros de sector.

En esta oportunidad la señora de Perón conversó con los periodistas, a quienes manifestó que había concurrido al bloque para agradecer su gesto de amor a la "Fundación", y que agradecía también al general Perón el veto, porque con esto el presidente había mostrado que quería mucho a aquella institución, ya que pensaba que los 79 millones hubieran dado una comodidad mayor y amplitud a la misma, cuestiones éstas que no condicen con las virtudes propias de esta clase de obra, porque sabía que a la Fundación la anima una fuerza espiritual que le permitirá seguir adelante con mayor perseverancia y empeño.

Agregó que el presidente sabía que a pesar del veto iba a proseguir con mayor intensidad su obra, porque estaba al servicio del pueblo y de los hombres. Siguió diciendo la señora de Perón, que entendía que la ayuda a los necesitados no debía ofrecerse como una limosna, sino como un acto de significación para todos los argentinos, a fin de reintegrarlos a la sociedad contentos y felices. Recalcó que el veto del general Perón demostraba un cariño entrañable hacia esta obra y su fe cimentada en la fuerza espiritual de la Fundación constituía un verdadero premio para la mujer humilde que la dirigía.

Señaló que los diputados peronistas al aprobar la ley, interpretaron la obra de la Fundación y que el P. E. la avalaba con su veto, porque sabía que sus dirigentes eran capaces de cualquier sacrificio.

"Por eso estamos orgullosos de nuestro líder, manifestó la esposa de Perón, agregando que el veto había sido un gesto más de su inquebrantable línea de gobierno, de su rectitud y de su confianza en una obra que estaba al servicio del pueblo y de la patria.

Añadió que el veto la había llenado de emoción y que le creaba la responsabilidad de no defraudar aquella confianza. Solidarizándose con el pensamiento presidencial de que la abundancia no es la mayor consejera de la virtud y agregó que la Fundación seguirá con el apoyo permanente de los descamisados.

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1760 — CORREO ARGENTINO

Año XXII. No9123. Santa Fe, viernes 2 de setiembre de 1949 — REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No 312.716 — (10 Pág.) Precio: $ 0.20

CELEBRARAN CONFERENCIAS ACHESON Y BEVIN

WASHINGTON, 1º (ANS). — Un ambiente de inusitada actividad se puso de relieve hoy en el frente diplomático de Wáshington.

El secretario de Estado Dean Acheson se ha señalado un programa atareadísimo que comenzará el próximo miércoles al iniciar sus conferencias con el ministro del exterior de Gran Bretaña, Ernest Bevin, el secretario de relaciones exteriores de Canadá, Lester Pearson, y otros funcionarios, acerca de la aguda crisis económica por la que atraviesa el Reino Unido.

La crítica escasez de dólares que padece Gran Bretaña no será el único problema que se discutirá en esas conferencias. En el curso de las pláticas se pasará revista a la situación surgida en el lejano oriente con miras a formular una política anglonorteamericana común en relación con los avances de los comunistas, y sin duda alguna se estudiará minuciosamente el conflicto estallado en los Balcanes.

En fuentes competentes se dijo hoy que el ministro del exterior de Francia, Robert Schuman, también tomará parte en las conferencias.

El embajador de Francia en Wáshington, Henri Bonnet, anunció que Schuman deberá llegar a Wáshington el día 14 próximo para conferenciar con Bevin y Acheson. Bonnet reveló la fecha de la llegada de Schuman tras de haber celebrado una conferencia de media hora con el secretario auxiliar de Estado Ernest Gross sobre ciertos problemas relacionados con la ejecución del pacto del Atlántico.

Anteriormente no había seguridad acerca de si Schuman vendría a Wáshington para conferenciar con Bevin y Acheson sobre los problemas que afectan a las potencias occidentales.

El embajador agregó que Schuman proyecta salir para Canadá el 16 del mes en curso, pero que regresará a Wáshington el 17 para participar en la sesión inaugural del consejo de la alianza del norte atlántico.

Las pláticas acerca de los problemas económicos de Gran Bretaña deberán terminar el 13 de setiembre y al día siguiente se reunirán en sesión conjunta los directores del Banco Internacional y del Fondo Monetario.

El 17 de setiembre se reunirá por primera vez el consejo de ministros de las doce naciones signatarias del pacto del Atlántico con lo cual comenzará a funcionar el mecanismo de la imponente alianza militar de occidente.

Finalmente, el 20 del propio mes, la asamblea general de las Naciones Unidas deberá inaugurar su cuarta sesión estatutaria en Lake Success. Es probable que Acheson vaya a Nueva York para concurrir a la sesión inaugural de la asamblea.

ES LEY LA RATIFICACION DE UN CONVENIO

Ha Sido Clausurado el Field de Boca Juniors

PASAN VISTA AL C. COLON EN UN EXPEDIENTE

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — El Senado de la Nación puso término esta noche a la consideración del convenio comercial concertado entre nuestro gobierno y Gran Bretaña.

En consecuencia, después de esa sanción, la ratificación de este convenio ha quedado convertida en ley. En la reunión de hoy hablaron los señores Madariaga y Soler, miembros del cuerpo, y los ministros de Economía y Finanzas.

EN UN ACTO HABLO EL GENERAL PERON

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — En el recinto de sesiones del Ministerio de Trabajo y Previsión, el titular de ese organismo, señor José María Freire, puso en posesión del cargo al nuevo presidente del Instituto Nacional de Previsión Social, doctor Roque Politi.

A la ceremonia, que alcanzó perfiles contornos asistieron el Presidente de la Nación, general Perón, su esposa, señora María Eva Duarte de Perón ministros del P. E. y otras altas autoridades.

El acto se inició con breves palabras de saludo a cargo de la señora María Eva Duarte de Perón, hablando luego el señor Freire, y, a requerimiento de la concurrencia pronunció un discurso el primer magistrado de la Nación, general Perón quien se refirió a la creación del Instituto, recalcando la necesidad de que la dirección del mismo estuvieron en manos de personas capacitadas y de verdaderos y auténticos dirigentes gremiales.

VIAJE DE UN DIRIGENTE GREMIAL

BUENOS AIRES, 1o. (ANS) — Con el objeto de asistir a una concentración obrera, en la que hará uso de la palabra, el sábado próximo viajará a Lincoln el secretario administrativo de la Confederación General del Trabajo, señor Isaías Santín.

SE REUNIO EL TRIBUNAL DE PENAS

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — Una prolongada sesión realizó el Tribunal de Penas de la AFA., cuyas deliberaciones fueron presididas por su titular, teniente coronel Juan F. Castro.

Con anterioridad a la reunión, los miembros de la mesa directiva del cuerpo, encabezados por su presidente, señor Valentín Suárez, realizaron una visita de cortesía a los componentes del cuerpo disciplinario.

Posteriormente, mientras se debatía extensamente el expediente Independiente-Boca, las observaciones del juez y los hechos ocurridos en el estadio, que determinaron la suspensión del encuentro, se hicieron conocer las primeras resoluciones. Se supo así que el medio zaguero Ferrari, de River Plate, había sido suspendido provisoriamente a raíz de su actuación en el partido que jugó su equipo contra Atlanta el martes último y que el Tribunal había amonestado a los clubes Banfield y Huracán, debido al mal comportamiento de sus asociados y simpatizantes.

En el expediente Gimnasia y Esgrima de La Plata-Platense, se dió vista por el término de 5 días a contar de la fecha, al C. Atlético Gimnasia y Esgrima, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo.

All Boys-Unión: Se clausura por una fecha, en forma condicional, la cancha de la entidad nombrada en primer término.

Colón—Quilmes: En este expediente se resolvió dar vista por el término de cinco días a contar de la fecha, al C. Atlético Colón de Santa Fe, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo.

Igual resolución recayó en el expediente Argentino de Quilmes—Unión.

RESOLUCION EN EL PARTIDO INDEPENDIENTE-B. JUNIORS

En lo que respecta al principal asunto que tuvo a consideración el Tribunal de Penas, o sea el expediente iniciado a raíz del partido entre Independiente de Avellaneda y Boca Juniors, se dispuso clausurar provisoriamente la cancha de Boca, dándose vista a la misma entidad por el término de cinco días a contar de la fecha de esta resolución, debiendo tomar conocimiento y responder dentro de este plazo.

Asimismo se dispuso suspender por seis partidos al jugador Francisco Ferroncino, de la entidad boquense.

AGREDIERON A UN ARBITRO

LA PLATA, 1o. (ANS).— En momentos en que se retiraba del estadio de Estudiantes de La Plata, luego de arbitrar el match entre el equipo superior de ese club y el de Newell's Old Boys, de Rosario, encuentro que finalizó 0 a 0, el referee señor Santalla fué agredido por Basilio Vacio, quien lo lesionó en el rostro, siendo detenido.

El descubrimiento de un lago se recordará

CIUDAD TRUJILLO, 1º (ANS). — Una comisión venezolana llegó hoy a esta capital para participar en los últimos actos organizados en la ocasión de conmemorarse el aniversario 450 del descubrimiento del lago de Maracaibo.

Los actos culminarán con un solemne responso que predicará el arzobispo de Santo Domingo, monseñor Pittini ante la tumba del conquistador español Alonso de Ojeda, descubridor del lago.

La tumba de Ojeda se halla en las ruinas del monasterio de San Francisco, en Ciudad Trujillo.

El Presidente de la Nación, general Juan Perón, con ex presidente de la Organización Israelita Argentina, Sr. Sujer Matraj, durante la visita que éste efectuó recientemente al primer magistrado en su despacho, donde departieron sobre diversos temas de interés general.

Precios Registrados Ayer en los Mercados

UN NUEVO RECORD BATIOSE EN NOVILLOS

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — Un nuevo precio record en novillos de exportación se obtuvo hoy en el Mercado de Liniers, al negociarse en 70 centavos el kilo vivo un lote de 230 animales procedentes de Guaminí.

El mercado se mostró sostenido para todas las categorías, principalmente las haciendas livianas.

Los precios registrados en los distintos mercados son los siguientes:

LINIERS. — Vacunos, cotización máxima por kilo vivo:

Novillos	$	0.70
Vacas	"	0.61
Vaquillonas	"	0.80
Novillitos	"	0.836
Terneros	"	0.898
Mamones	"	0.855

PORCINOS. — Cotización máxima por kilo vivo: $ 1.20

MERCADO DE AVELLANEDA. — Lanares, precios por unidad:

Capones	$	24.50
Ovejas	"	23.—
Borregos	"	35.50
Corderos	"	21.70

CUEROS. — Cotizaciones del día:

Cueros secos de vacunos becerros y nonatos	$	20.—
Idem salados, vacunos.		Sin op.
Idem secos, potros	$	0.50

MERCADO LIBRE DE CAMBIOS

1	Libra esterlina	$	19.87
100	dólares estadoun.	"	180.75
100	francos franceses	"	1.77
100	pesetas	"	29.57
100	florines	"	181.20
100	francos suizos	"	112.20
100	dólares canad.	"	158.60
100	cruzeiros	"	25.59
100	escudos portug.	"	19.59
100	coronas checas	"	9.81½
100	coronas danesas	"	100.[illegible]
100	pesos mexicanos	"	53.64
100	francos belgas	"	19.97
100	coronas suecas	"	132.75
100	coronas norueg.	"	36.90

MERCADO DE LANAS

(Precios por cada 10 kgs.)

Cruza fina de T. del Fuego	$	42.—
Idem de Río Gallegos	"	41.—
Idem de San Julián	"	32.—
Cruza fina de Río Negro	"	32.—
Cruza fina de Bs. Aires	"	18.—
Cruza mediana La Pampa	"	20.20

Celebran conferencias Bevin y Stafford Cripps

SOUTHAMPTON (Inglaterra), 1o. (ANS). — El secretario de asuntos extranjeros inglés Bevin y el ministro de Hacienda sir Stafford Cripps, se hallan esta noche a bordo del Mauretania en camino a Wáshington, en donde celebrarán importantes conferencias sobre la extrema escasez de dólares en Inglaterra con representantes de Estados Unidos y Canadá.

Antes de abandonar este puerto, Bevin subrayó lo trascendental de las referidas conferencias, diciendo:

"Esta es una de las más importantes de la historia".

Atacaron Ciudades

BOMBARDEAN SUCRE

LA PAZ (Bolivia), 1º (ANS). — Tanto los rebeldes como los leales intensificaron hoy sus actividades aéreas, bombardeando los primeros La Paz y Oruro y los segundos Sucre.

Dos veces se vió esta mañana evolucionar sobre La Paz a un avión rebelde que lanzó bombas sobre la base aérea de El Alto, en las vecindades de la ciudad.

La primera incursión ocurrió a las ocho y treinta de la mañana y la segunda a la una de la tarde.

El bombardeo de Sucre, la capital legal de la República, que cayó ayer en manos de los rebeldes, fué anunciado esta noche por el diario "Ultima Hora", el cual no dió, sin embargo mayores detalles.

El bombardeo de Oruro fué también anunciado por "Ultima Hora", que dijo que esta ciudad había sido atacada por aviones rebeldes en la mañana y a mediodía.

El comandante del regimiento [illegible] de guarnición en Oruro, dijo que tres bombas habían caído en la zona norte de la ciudad, siendo del tipo A—7.

Mientras, leales y rebeldes continúan en tierra las operaciones militares.

El general Ovidio Quiroga, conquistador de Cochabamba, marcha sobre Sucre y fuerzas rebeldes han salido de Santa Cruz con destino a Cochabamba a fin de reconquistar la ciudad. Otra columna rebelde se encuentra a la puertas de Tarija.

"Ultima Hora" dice que no se sabe el lugar exacto donde se encuentran en estos momentos los contingentes que marchan sobre Cochabamba, los [illegible] en cumplimiento de instrucciones del comando supremo de las fuerzas revolucionarias que tienen su sede en Santa Cruz.

AVANZAN SOBRE SUCRE

Las tropas del general Quiroga que marchan sobre Sucre, ya han establecido contacto con los rebeldes. El encuentro, que fué anunciado oficialmente, se supone que se libró sobre el camino que une los departamentos de Cochabamba y Sucre.

Aunque se carece de noticias oficiales los rebeldes bolivianos tienen al parecer el control de todo el territorio a lo largo de la frontera argentina, lo que sería motivo de preocupación para la cancillería de La Paz que teme que los revolucionarios estén recibiendo ayuda de los exilados en la nación vecina.

El control por los revolucionarios de la frontera, ha permitido que traslade a Bolivia el capitán Carmelo Ortiz Cuellar, que se encontraba asilado en la Argentina.

De acuerdo con un boletín dado hoy en palacio el capitán Ortiz Cuellar, que se hizo famoso por la insurrección separatista de 1924, ha sido incorporado en el estado mayor del general rebelde Froilán Calleja, quien al decir del boletín — se ha rodeado por completo de elementos "separatistas".

El diario "Ultima Hora" anunció esta noche que el capitán Ortiz Cuellar está al mando del poderoso contingente de fuerzas rebeldes que salió ayer hacia Tarija, debiendo encontrarse a las puertas de la ciudad.

Anoche, la radio Electra de Santa Cruz había trasmitido una proclama de ese capitán, diciendo que marchando sobre Tarija intimando a esa plaza a rendirse.

Según "Ultima Hora" el gobierno del presidente en funciones Mamerto Urriolagoitia, informa que Tarija se encuentra fuertemente defendida, estando la guarnición al mando del coronel Iznaga, ex jefe de la casa militar de palacio. Iznaga actuó en Catavi al mando de las fuerzas leales que dominaron el levantamiento de los mineros.

HUIDA DE PRESOS POLITICOS

Ese mismo diario dice saber, extraoficialmente, que los elementos del movimiento nacionalista revolucionario que se encontraban recluídos en el penal de Coati, se sublevaron dando muerte al administrador del penal, Daniel Navajas, y consiguieron fugarse.

La actual revolución está dirigida por elementos del movimiento nacionalista revolucionario, cuyo jefe, Víctor Paz Estensoro, se encuentra asilado en el Uruguay.

En un despacho de Oruro, "Ultima Hora" dice que en las minas de Santa Fe y Morococala, que dependen de la compañía Huanchaca, se registró "gran inquietud" al correr la información de que los acontecimientos se precipitaban a favor de los rebeldes.

Añade que en distrito de Colquiri, de la compañía Hochschild, los mineros Javier Martínez y Alberto Alcalá formaron una junta revolucionaria: pero que la empresa se negó a ayudarlos haciendo intervenir a la policía minera, por lo cual los revolucionarios huyeron en dirección a Oruro.

La Radio Popular anunció hoy que fuerzas leales habían desembarcado en Santa Ana y San Joaquín, en el departamento del Beni, reconquistando esas localidades.

Se añade que esas tropas marchan ahora sobre la plaza rebelde de Riberalta, esperando llegar allí en la noche de hoy.

Las noticias oficiales han sido muy escasas hoy debido a que ha dejado de funcionar la dirección de informaciones, quedando concentrada en el palacio de gobierno la distribución de boletines.

Satélites de Rusia se Comprometieron a Eliminar a Tito

LONDRES, 1º (ANS). — Los regímenes peleles de Moscú que integran el Cominform se comprometieron hoy a eliminar al "traidor Tito", jefe del gobierno de Yugoeslavia, al tiempo que Rusia se caracterizaba a sí misma como el más relevante campeón de la paz mundial.

La radio de Moscú, en la ocasión de observarse el décimo aniversario del comienzo de la segunda guerra mundial, citó un artículo publicado en la revista soviética "Nuevos Tiempos" en el cual se reitera, ba el consabido alegato ruso de que los aliados occidentales entraron en la guerra sólo "después de haberse hecho evidente que la Unión Soviética era capaz por sí sola de derrotar decisivamente a Hitler".

(La alianza "de amistad" rusonazi fué firmada en agosto de 1939, poco antes de la invasión de Polonia por las hordas de Hitler. Rusia y Alemania se dividieron entre sí a Polonia, país que Francia y Gran Bretaña trataron de defender declarando inmediatamente la guerra contra Alemania. Los rusos atacaron a Finlandia el 30 de noviembre de 1939 y tomaron las armas contra Alemania después de haber sido atacados por los nazis el 22 de junio de 1941).

"Nuevos Tiempos" acusa nuevamente a los aliados occidentales de estar "haciendo preparativos desenfrenados" para emprender una campaña de agresión y de "esgrimir el hacha de una nueva guerra".

Rusia —prosigue la revista— está haciendo esfuerzos inauditos en pro de la paz, al tiempo que trata de poner al descubierto la verdad sobre las acusaciones occidentales "acerca de las llamadas intenciones agresivas de la Unión Soviética".

Entretanto, la prensa rusa, al igual que la de los países satélites, prosiguió su guerra de nervios contra el régimen de Belgrado, como parte de la campaña emprendida por el Cominform y el Kremlin para promover el derrocamiento del mariscal Tito.

Pravda publicó una caricatura de Tito con cuerpo de perro y llevando un grueso collar anglonorteamericano. También utilizó el espacio de toda una página para dar cuenta de la reacción de los comunistas a la última comunicación dirigida por el Kremlin al gobierno de Belgrado, en la cual se caracterizaba a Tito y a sus secuaces como una banda de "fascistas salvajes".

En Bucarest, el órgano oficial del Cominform afirmó que Tito tiene en pie de guerra por lo menos ochocientos mil hombres —una fuerza mucho mayor que la de que disponía cuando combatía contra los alemanes—. El boletín del Cominform agregaba:

"Es el terror (inspirado) por la policía militar y secreta lo que permite a Tito permanecer en el poder".

Finalmente, el diario comunista de Praga "Rude Pravo" declaró que "el destino de Tito y de los fascistas será el que corresponde a los desertores — el de no escaparse sin recibir el justo castigo".

En el Comité Peronista de la 3a. Sección



Con motivo de la clausura de la inscripción partidaria dispuesta por el Consejo Superior del Partido Peronista, llevóse a cabo el día 31 de agosto a las 21 horas, se realizó una reunión de afiliados en el Comité de la Tercera Sección, con asistencia de los señores legisladores por el Departamento La Capital. Figuran en la presente fotografía el senador Dr. Bonazzola, los diputados Dr. González y sr. Macchiotti y Mottier, el presidente del Comité Dr. José María Herrera Aragón, el vicepresidente Mauro Alfano, el secretario general Sr. Gabriel Gaona, demás miembros de la Comisión Directiva y un grupo de afiliados.

Están Estudiando las Propuestas de Licitación de Compra de Omnibus

SE HA CREADO UNA COMISION ESPECIAL A TALES FINES

...Hacienda y Economía, se cursarán todas las comunicaciones que fueren menester, para el mejor cumplimiento de las disposiciones del presente decreto acuerdo.

Suprimen Precios Máximos al Extracto de Tomates

PRECIOS COMPROMETIDOS POR PRODUCTORES

una renovación completa en trajes



...Vea Ud. los nuevos surtidos que ofrece EL SPORTSMAN al interesantísimo precio de

$ 260

LLAMAN LA ATENCION

EL SPORTSMAN

SAN MARTIN esq. FALUCHO

MAGARIÑOS y Cía. S. R. L. CAP. $ 240.000

Premia el Gobierno el Acto de Arrojo de la Heroína del Naufragio de la Lancha "Kiki"

UN HERMOSO GESTO DE LOS HERMANITOS CIOR CIARI. NOS TRAJERON SUS PEQUEÑOS AHORROS

En la mañana de ayer, aproximadamente al mediodía, el gobernador de la provincia, ing. Juan Hugo Caesar, recibió en el salón blanco de la Gobernación a la señora Carmen Robutti de Luna, vecina de la isla situada en las márgenes del Arroyo Valento, donde se registró días atrás el trágico accidente, determinado por el naufragio de la lancha "Kiki".

Como se recordará, la Sra. de Luna tuvo en el hecho una providencial intervención, pues, debido a su determinación y arrojo, la tragedia no asumió proporciones más terribles, ya que ella, acudiendo prestamente con una canoa de su propiedad, logró rescatar del río a seis personas que, de lo contrario, hubieran perecido también en el accidente.

UNA MEDALLA DE LA ESPOSA DE PERON

En presencia del vicegobernador de la provincia, de los ministros del P. E., subsecretarios, intendente municipal, del secretario general de la Gobernación y de otros altos funcionarios públicos, el primer mandatario ing. Caesar, conversó con la humilde y heroica mujer, felicitándola efusivamente por su acción. Dirigiéndose a los presentes el gobernador destacó el gesto humanitario de la señora de Luna, debido a cuyo valiente comportamiento fueron salvados seis de los tripulantes de la lancha "Kiki".

Expresó el ing. Caesar, que enterada la señora María Eva Duarte de Perón de la actuación que cupo a esta abnegada mujer en el hecho luctuoso del Arroyo Valento, ha resuelto premiar su gesto con una medalla de oro, la que le será entregada el 15 del corriente en un acto que tendrá lugar en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

Agregó que también el gobierno, adhiriendo al reconocimiento de la señora del presidente y haciéndose eco del sentimiento admirativo de la ciudad hacia esta noble mujer del pueblo, había resuelto premiar a Carmen Robutti de Luna con la suma de mil pesos, la que también le será entregada en el acto del salón blanco.

Finalmente, el gobernador despidió a la heroína del Arroyo Valento con expresivas palabras, citándola para el acto del día 15.

HERMOSO GESTO DE LOS HERMANITOS CIORCIARI

En la tarde de ayer se hicieron presentes en nuestra redacción la niñita Gladys Adela Ciorciari y el niño Héctor José Ciorciari Pardal de 9 y 7 años, respectivamente. Los hermanitos Ciorciari, que se domicilian en la zona sur, en el Pasaje Quiroga 1432, enterados de la acción heroica de la señora Carmen Robutti de Luna, que salvó a los náufragos de la lancha "Kiki" y sabiendo que se ha organizado una colecta en favor de la nombrada, nos trajeron sus pequeños ahorros.

Frente a la mirada inocente y noble de los niños, extrajimos las moneditas guardadas, privándose de adquirir golosinas, las que totalizaron la suma de $ 20.25. Vemos, pues, como estos niñitos ejemplares han sabido hacer llegar su aporte solidario a la heroína.

Debemos destacar, que Gladys Adela, es alumna del tercer grado de la Escuela "Manuel Belgrano" con lo que demuestra que ha sido fiel intérprete de la prédica que en la misma se hace en favor del ahorro.

¡Bien, por los hermanitos Ciorciari Pardal!

Premiada

La señora Carmen Robutti de Luna, la heroína del trágico accidente del domingo, que fuera premiada ayer por el Gobierno de nuestra provincia y por la señora María Eva Duarte de Perón, quien dispuso la donación de una medalla de oro, la que le será entregada el 15 del corriente mes

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Poco después de las 7 de ayer, concurrió a su despacho el gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, quien se abocó en seguida al estudio y resolución de numerosos e importantes asuntos. Después de recibir, por separado a los ministros, firmó decretos y resoluciones, concediendo audiencias.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, concurrió a primera hora a su despacho, dedicándose acto seguido al estudio y resolución de numerosos asuntos que se tienen en tramitación. Concedió varias audiencias, recibiendo al senador Roget; a los Dres. Creus Monti y, a una delegación de vecinos, de Romang con el Dr. Alfredo Moleón Andreu.

—El ministro de Gobierno, doctor Fornari, concurrió a la hora de costumbre. Estudió y resolvió asuntos de urgencia, concediendo algunas audiencias.

—El ministro de Hacienda y Economía, señor Vilamajó, que estuvo presente temprano en su despacho, después de dictar resolución en numerosos asuntos, atendió al público.

—El ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, dió trámite a muchos asuntos, resolvió otros y concedió audiencias.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Lavagna, concurrió a su despacho, dedicándose a sus tareas, concediendo varias audiencias.

—El subsecretario de Justicia y Educación, señor Medardo Rafael Stessens, tomó el juramento a la nueva Constitución de la provincia, a los empleados administrativos del Ministerio.

Labor administrativa Municipal de ayer

El Juez de Instrucción, doctor Prats Cardona, ha iniciado el sumario en los antecedentes que le remitió el Ministerio de Justicia y Educación sobre irregularidades que se habrían cometido en la Dirección del Turismo Escolar de la Provincia, cuando ejercía la jefatura de la misma el señor Moisés Resi. Como primera medida el magistrado hizo comparecer al nombrado, quien ha prestado una amplia declaración indagatoria, que se prolongó varias horas.

En el día de la fecha el magistrado continuará trabajando en este sumario e investigación y comparecerán otras personas a prestar declaración.

Telegramas detenidos

La Oficina de Distribución de Telegramas del 5º Distrito, hace saber que se encuentran detenidos los telegramas dirigidos a los siguientes nombres:

Clementino Fuentes; Secretario Técnico Decion, Gral. Horacio Pinto; Remigio Cáceres; Oleiea Monzón; Saturnino Lemo.

Asamblea Gral. de la Asoc. de Periodistas

Hoy a las 18 horas, tendrá lugar en el local de calle San Martín 2882, la asamblea general extraordinaria de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, en cuya oportunidad se considerará el siguiente orden del día:

1º) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2º) Informes de los Delegados al Xº Congreso de la Federación Argentina de Periodistas; 3º) Informes de los Delegados al Comité Ejecutivo de la F. A. P.; 4º) Petitorio de la Federación Argentina de Periodistas sobre aumento de sueldos a periodistas y administrativos.

Ingreso a la Escuela de Servicios del Ejército

Hasta el 1º de octubre está abierta la inscripción en la Escuela de Servicios del Ejército de Campo de Mayo, para ingresar en los Servicios del Ejército como Cabos Enfermeros e Idóneo de Farmacia "en comisión" con un sueldo inicial de $ 126, siempre que los interesados no se excedan en los 25 años de edad. Informes en ese Instituto.

Aumentan remuneraciones a empleados comerciales

El Centro Unión Empleados de Comercio, ha dado a publicidad un comunicado para informar a sus asociados con respecto a la marcha de las gestiones que viene llevando a cabo para obtener un aumento en las remuneraciones de los empleados de comercio.

Manifiesta en el mismo que de conformidad al convenio firmado en la Capital Federal entre la Confederación General de Empleados de Comercio y la Cámara de Industria y Comercio con Sucursales, numerosas firmas comerciales de esta ciudad procederán a hacer efectivos a sus personales en el transcurso del corriente mes de setiembre los apreciables aumentos de sueldos que les otorga el citado convenio puesto en vigencia como actualización y reajuste del convenio nacional número 108. Dichas casas de comercio son las siguientes: Cassini; Gath y Chaves; Vose; Heredia; Ciudad de Messina; Tomsa; Etam; La Tropical; Warrent; Mayon; Juveña; International Harvester Company; Rivol; Bonafide; Lyon; Grimoldi; El Guipur; Bignoli; Luis Ferrando y Cía.; y Beige.

Asimismo informa el Centro que prosiguen las gestiones pertinentes ante el Centro Comercial para obtener el otorgamiento de aumentos de remuneraciones en todo el comercio local sobre lo cual habrá de expedirse en fecha próxima una asamblea de comerciantes.

Pedido de excepción del servicio militar

El Jefe del Distrito Militar Nº 38, con asiento en nuestra ciudad, hace saber que se ha presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar, el ciudadano de la clase 1928, Mustafá Yaa, matrícula 6.290.500, enrolado en Santa Fe, segunda sección, por ser casado con hijo legítimo.

Conferencias relacionadas con la muestra de pintura a inaugurarse el domingo

Durante la exhibición del numeroso y valioso conjunto de pintura francesa titulado "De Manet a nuestros días", que permanecerá librada al público de esta capital en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", desde el 4 hasta el 11 del corriente mes, tendrán efecto visitas explicadas y conferencias relacionadas con el mismo.

El domingo 4 se inaugurará la exposición con la presencia del Encargado de Negocios de Francia en Argentina, funcionarios de la Embajada y las altas autoridades civiles, universitarias, eclesiásticas y militares locales.

El lunes 5, por la tarde, en la hora que se fijará oportunamente, Mr. Paul Conquet tendrá a su cargo una detenida visita explicada a las distintas salas del Museo donde se exhibirán las obras.

El martes 6, el Sr. Horacio Caillet Bois disertará sobre el tema: "Fondo y forma del arte" (Ensayo de explicación de la pintura novísima).

Luego de otras clases explicativas que se darán a conocer próximamente, el Presidente de la Alianza Francesa en Santa Fe, Mr. Felipe Greffet dará una conferencia sobre "La duda de Cezanne".

La entrada a las salas de exposición, lo mismo que a las conferencias y clases será, como de costumbre, absolutamente libre para todo el que desee concurrir.

Llega hoy a Sta. Fe una delegación de cadetes del Colegio Militar

Una delegación de cadetes militares, integrada por nueve oficiales y 123 cadetes al mando del mayor Mario Grassi Lacroix, llega a nuestra capital, poco antes de mediodía. Realiza un viaje de estudios y en nuestra ciudad serán dignamente agasajados.

La delegación concurrirá a la plaza San Martín, donde se realizará la concentración y el jefe de la guarnición militar general Ernesto O. Trotz les dará la bienvenida.

Posteriormente se procederá a depositar una ofrenda floral al pie del monumento al Libertador y, finalizada la ceremonia, la columna se pondrá en marcha y por calle San Martín se trasladará hasta la Casa de Gobierno, donde será recibida por el Gobernador y ministros, a quienes presentarán sus saludos.

Conferencia en el Inst. Social de la Universidad

Disertó ayer por la emisora local LT10 de la Universidad Nacional del Litoral, el profesor de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Salvador C. Vigo; destacó el disertante en su conferencia radial, importantes aspectos de la reforma a la Constitución Nacional.

Organización de Positivo Beneficio Para la Cultura

EL ESCULTISMO, DISCIPLINARIO Y EDUCATIVO

Bajo el lema "Siempre Listo" miles de muchachos de los EE. UU. prepararon y organizaron, durante los largos años que duró la última guerra, millones de modelos de aviones que sirvieron para enseñanza de los pilotos que más tarde tripularon las poderosas escuadrillas de caza o bombarderos, que lograron el triunfo de las fuerzas aliadas. Ya nadie duda ni pone desconfianza en la labor de los Boy Scouts en los EE. UU., porque en ese gran país del norte, están afiliados más de tres millones de niños y jóvenes al movimiento más grande que existe en el mundo.

En nuestro país el Escultismo no se ha desarrollado con todo el vigor que debiera estarlo, porque se han dispersado los esfuerzos de los hombres que debieran trabajar unidos en ese ideal y así se realizan ensayos de todas clases de organizaciones sin querer comprender que el movimiento de los "Scout" es el único que por su sistema educativo y disciplinario es capaz de llevar a buen término las aspiraciones de nuestra juventud. Inútilmente se continúa creando nuevos tipos de organizaciones, ninguna de ellas puede haber tenido la experiencia y éxito que tiene el escultismo. Si esos ciudadanos, bien inspirados con un sano y elevado sentimiento de patriotismo, se dedicaran a organizar tropas de Escultas, miles de muchachos no ambularían por las calles.

La Tropa No. 1 de Escultas Argentinos, que es sostenida por el Club de Niños "Manuel Belgrano", organismo infantil con 15 años de vida, ha logrado perfeccionar un plantel de jóvenes (Lóbreos) que al terminar sus estudios inician la organización de la Primera Escuadrilla de Escultas Aéreos que funcionará en esta capital, y hacen un llamado a todos aquellos niños que deseen incorporarse al movimiento.

El escultismo aéreo comprende estudios de: Conocimiento de aviones, Estructura de aviones, Hélices, Meteorología, Mapas y Cartas aéreas, Rutas, Elementos de aerodinámica, Diseño de aeroplanos, Máquina, Instrumentos de vuelo, Radiocomunicaciones y Construcción de modelos de aviones.

Fueron Aplicadas Enérgicas Sanciones a Empleados de la Jefatura de Rosario

CONSTATACIONES EN EL CURSO DE LA INVESTIGACION

Recientemente el Ministro de Gobierno y Culto, mandó instruir un sumario administrativo contra el auxiliar 1o., (subcomisario) de la Jefatura de Policía de Rosario, señor Julián R. Marzondo.

Como consecuencia de las constataciones que se han producido durante el curso de la investigación, se ha dictado el siguiente decreto, aplicando enérgicas sanciones. El texto es el siguiente:

"Visto: El expediente No. 1410 -J- 10 D del Ministerio de Gobierno y Culto, relacionado con el sumario administrativo instruído al auxiliar 1o. de la Jefatura de Policía del departamento Rosario, Don Julián R. Marzondo y otros:

"Atento a las conclusiones del mismo, se desprende la evidente inconducta administrativa y mala fe puesta de manifiesto por el señor Marzondo que no tuvo reparos en elaborar artificiosamente cargos y supuestas faltas contra el Comisario Inspector D. Hilario Arocha, con la exclusiva finalidad de perjudicar la situación personal y administrativa del mismo, llegando hasta instigar a subalternos para que depusieran con falsía en su perjuicio, demostrando con ello escaso equilibrio y responsabilidad moral, en cuyo acto se encuentran complicados el agente Dionisio J. Pedemonte, soldado Timoteo Sosa y sargento Lino Cochero; de conformidad a lo solicitado por la Jefatura de Policía de Rosario y lo dictaminado por el Consejo de Asesores Letrados de la Administración Pública:

"Por ello el Gobernador de la Provincia decreta:

"Art. 1o. Exonérase al señor Julián R. Marzondo del cargo de auxiliar 1o., item 4 (subcomisario) de la Jefatura de Policía del departamento Rosario, por los motivos arriba expresados.

"Art. 2o. Déjase sin efecto el nombramiento del agente chapa 1076, Don Dionisio J. Pedemonte y soldado chapa 1878, Don Timoteo Sosa.

"Art. 3o. Apruébase el arresto de 8 días dispuesto por el Jefe de Policía de Rosario al sargento chapa 1640, Don Lino Cochero.

"Art. 4o. Elévense las presentes actuaciones a la justicia de instrucción a los fines que estime corresponder".

LOTERIA POPULAR

En el sorteo de la lotería Popular de la Provincia de Buenos Aires, efectuado ayer, correspondió al primer premio el número

10345

Los otros premios correspondieron a estos números.

5610	12221	18934	25586	28124
22618	3422	6702	7037	11059
12763	17655	17788	15096	23474
28048	28229	30211	12942	12160
33459				

Asamblea de la Sociedad Vecinal "Barrio Alfonso"

La C. D. de la Sociedad Vecinal Zona Sud Oeste Barrio "Alfonso" ha convocado a sus asociados a la asamblea ordinaria a realizarse el 11 del actual, en cuya oportunidad se procederá a elegir la nueva Comisión Directiva.

A Interesantes Conclusiones se Llega Sobre las Excavaciones de Cayastá

LOS NUEVOS DESCUBRIMIENTOS POR LA JUNTA PROVINCIAL

Ya hemos informado del viaje del Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar, a Cayastá y hemos adelantado que se habían realizado algunos importantes descubrimientos como consecuencia de los trabajos que se han realizado y se están realizando.

Relacionado con ello el Director de la Biblioteca de la Provincia y Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, doctor Agustín Zapata Gollán, ha presentado al Ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, el interesante informe que publicamos. Dice el Dr. Zapata Gollán:

"Hasta ahora las excavaciones se han limitado a dos sitios: el lugar donde se levanta el "Monolito", que se construyó en el año 1923 y en las inmediaciones de la torre del Instituto Geográfico Militar.

"En este último lugar se han encontrado tejas, vestigios de adobe y de muros de tapia y algunos ladrillos; pero los descubrimientos más interesantes se han hecho en el lugar donde se levanta el "Monolito".

"En este sitio no sólo se han descubierto una gran cantidad de tejas españolas y de ladrillos, algunos de ellos con una interesantísima decoración, sino también, el fragmento del capitel de una columna, que posiblemente perteneció al frontis de una iglesia, lo mismo que en este mismo lugar.

"Desde luego, en este sitio existió un edificio de singular importancia, lo demuestra la gran cantidad de tejas, los ladrillos decorados, los fragmentos de los revestimientos en cerámica, de fustes de columnas, capiteles y cornisas, los vestigios de vigas y tirantes, y los fragmentos de cerámica de Talavera.

"Pero lo que me hace suponer que este edificio fué el de una Iglesia, es no sólo la circunstancia de haberse encontrado, la mano en barro cocido y pintado, de una imagen y una campanilla de ayudar a misa, sino también un sepulcro, donde se conserva un esqueleto, posiblemente de mujer, en la posición característica de los entierros cristianos.

"Ahora bien, teniendo en cuenta la orientación de estos restos y de los vestigios de las vigas del techo se puede establecer que el edificio estaba orientado de norte a sur, con el frente hacia el norte.

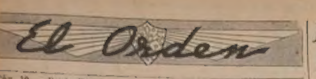
"Con motivo de la visita que el domingo 28 de agosto ppdo. hiciera al lugar de las excavaciones, los señores miembros de la Junta Provincial de Estudios Históricos de la Provincia, tuve oportunidad de hacerles conocer estos detalles, y de manifestarles como lo hice, también, al señor Gobernador en la visita que realizara en Cayastá el 30 del mismo mes, mi opinión de que posiblemente las ruinas de este edificio pertenecían a la Iglesia de San Francisco, donde fué sepultada la hija de Garay y esposa de Hernandarias.

"Fundo esta opinión, desde luego, sometida a una posible rectificación posterior, que pueden determinar los hallazgos que se hagan más adelante, en que hasta ahora, el sitio explorado parece pertenecer al núcleo central de lo que provisoriamente se puede establecer como la planta urbana.

"Si esta opinión fuese confirmada, el lugar donde se levanta la torre del Instituto Geográfico Militar, pertenecería al Cabildo, la Iglesia de los Jesuítas y la Matriz pueden haber desaparecido o lo menos, en parte, por los desmoronamientos de la barranca; y sería posible encontrar todavía las ruinas de la Iglesia de los dominicos al N. O. del sitio donde se levanta el monolito.

"Me complace señor ministro, dejar constancia, una vez más, de la eficaz colaboración prestada en estos trabajos por el ingeniero Víctor F. Nicoll, quien en los estudios realizados sobre la base de los documentos de la Colonia y de mensuras practicadas en el siglo pasado, ha señalado a Cayastá, como el asiento primitivo de Santa Fe de acuerdo con las conclusiones a que ha llegado el Dr. Manuel M. Cervera en sus investigaciones exhaustivas sobre esta materia.





LOS DOS PRESIDENTES DE LA COOPERACION INTERNACIONAL

Una circunstancia, por su significación, promisoria en todo sentido, vuelve a colocar en primer plano la debatida cuestión de la estrecha cooperación económica entre todas las naciones, asunto trascendental, pero que, en el contradictorio período postbélico que está viviendo el mundo, ha quedado momentáneamente relegado, olvidándose, así, en la práctica, cuanto a este respecto durante el fragor de la última contienda, que fué cuando los dirigentes de los pueblos, asaeteados por la tragedia, vislumbraron que únicamente en esa colaboración lealmente conjugada, podía condicionarse la paz estable y duradera, angustiosamente anhelada.

El presidente norteamericano acaba de pronunciar un notable discurso en el que, después de puntualizar que los orígenes de las dificultades económicas del presente, que se remontan hasta los años de la primera guerra mundial, débense a que las "naciones cometieron el error de practicar una mezquina y torpe política de nacionalismo económico", manifiesta que ya no se puede continuar con ese aislamiento, sino tomar todas las medidas que podamos para lograr mayor comercio, mercados cada vez mayores y crecimiento y desarrollo en otros países lo mismo que en el nuestro", en una palabra, ha de combatirse el aislamiento con la solidaridad, para lo cual y "con el fin de llegar a la solución de nuestras dificultades, agrega, no hay otro camino que el de las concesiones mutuas y la cooperación". Más adelante, al concretar los principios en que debe asentarse esta cooperación, expresa que ella sólo podrá conseguirse mediante una firme adhesión a la democracia, vinculada al deseo común de mejorar el nivel de vida de todos los ciudadanos".

Para los argentinos no es éste un lenguaje desconocido. En efecto, desde que el conductor de la Revolución Nacional se hizo cargo de la primera magistratura de la República, abogó por una pronta rectificación de los errores de encasillamiento, propugnando, con los hechos, la cooperación por la que actualmente aboga el presidente estadounidense. Como lo ha sostenido, tenazmente, la Argentina en su doctrina universalista, sin rehabilitación y prosperidad económica, sin mayor participación de todos los hombres en los bienes que son sociales, la paz mundial se verá constantemente amenazada.

Reproduce el señor Truman, en substancia, lo que nuestro presidente expuso en sus memorables mensajes al mundo, esto es, que la economía mundial sana y vigorosa es esencial para la paz tanto de los individuos como de los pueblos; que ha de propenderse al intercambio de productos y servicios entre las naciones; que una dedicación constante se requiere para lograr esa economía sana y vigorosa mediante un más estrecho conocimiento y con concesiones recíprocas en miras, única y exclusivamente, a concretar un mejor nivel de vida para todos los sectores de la humanidad, apartándola mediante el trabajo fecundo, del drama de las privaciones y de la miseria creadas en sistema.

Asentada la coincidencia de criterio entre los presidentes de las dos naciones más poderosas y ricas de América, repetiremos lo ya afirmado en otras ocasiones sobre este palpitante tema, a saber, que en medio de las incertidumbres que nos rodean, vislúmbrase con claridad que si los pueblos empéñanse, como se ha proclamado, que sea por fin una realidad práctica y en función permanente la fuerza del derecho con la absoluta abolición del derecho de la fuerza, que es el que ha imperado despóticamente hasta el presente con sus funestas consecuencias —como se ha evidenciado hasta con la aplicación utilitarista del plan Marshall— se ha de llegar, inexorablemente, a la sólida, leal y eficiente coordinación de todas las energías útiles en cada estado. Unicamente de esa armonía pueden salir los resultados que beneficien a la comunidad humana, aniquilando en la misma los gérmenes siniestros que hasta hoy han venido proliferando en directo menoscabo de la auténtica marcha de la superación universal. Esta anulación tiene que hacerse con los hechos, y no solamente con las palabras, las buenas intenciones y los simples convenios que se lleva el viento.

La naturaleza misma nos ha trazado el amplio y seguro camino que debe seguirse para hacer efectiva la cooperación reclamada. La tierra es patrimonio de la humanidad y los frutos de las distintas regiones y climas no pueden, en consecuencia, constituir una exclusividad, un privilegio en favor de los habitantes respectivos de esas regiones, sino que deben ser usufructuados equitativamente, en proporción a sus necesidades, por todos los habitantes de la tierra, ya aislados, ya organizados en grandes agrupaciones, entre las cuales, para facilitar la anhelada armonización, las ciencias todas, con sus extraordinarias conquistas, han eliminado cualquier distancia que pudiera obstaculizarla.

Resulta reconfortante ver como para el advenimiento de esa armonización de intereses, la única que puede darnos la paz, coinciden, en la adopción de los medios, los dos grandes mandatarios del continente: Truman, en el norte y el general Perón, en el sur.

Hay que Cuidar el Detalle...

Bien podemos decir que se ha salvado lo que en potencia fué por unas horas, la primera transgresión a la Constitución de Santa Fe. La situación, que con otros actores y en otras circunstancias pudo tener explicación, bien que jamás una justificación, es perfectamente clara y definida. Las leyes, sean las magnas configuradas por las Constituciones, sean las de orden común, no pueden en ningún caso ser transgredidas sin caer en las penalidades que los códigos fijan.

Así, pues, dictada, promulgada y publicada, la Constitución toma inmediatamente estado público y crea desde ese mismo momento, una situación legal incontrovertible que debe ser respetada por todos, y muy especialmente por los funcionarios, cuyo desconocimiento y desobediencia o violación de la letra y el espíritu de la ley cae bajo el imperio del Código Penal, en su artículo 248. Será obvio añadir que si el funcionario agregara a su calidad de tal la de profesional de las ciencias jurídicas y sociales, su culpa será harto más grave, pues sabe positivamente, no sólo que su juramento es írrito, sino que a la vez crea la insanable nulidad de todos los juramentos tomados por él a posteriori, y que el alzamiento que configura su conducta hace caer en igual violación a quien le haya tomado juramento a él.

Todas estas digresiones se nos ocurren alrededor de la sustitución del Intendente de Rosario, realizada anteayer poco menos que súbitamente. ¿No será que la inminencia de la comisión de un tan inesperado alzamiento como el que significaría prestar el juramento de fidelidad a la Constitución ante funcionarios que no son los indicados en los artículos 107 y 117 de la misma ha provocado la drástica medida que conocemos?

"Hay que cuidar el detalle...", decía muy juiciosa y filosóficamente el jocoso personaje central de aquella comedia que popularizó hace muchos años Roberto Casaux, "El distinguido ciudadano".

Prestaron juramento intendentes municipales

La ceremonia del juramento de fidelidad a la nueva Constitución de la Provincia de parte de tres Intendentes municipales, realizada ayer, en el salón blanco de la gobernación, a medio día, congregó al Vicegobernador, doctor Alvaro González, a los Ministros, al Intendente Municipal, Dr. Raúl Beney, y a numerosos funcionarios de la Administración. La presidió el Gobernador, Ing. Juan H. Caesar. El Secretario general de la gobernación, Capitán de Fragata, don Leonidas Vásquez, dió lectura a los decretos designando Intendentes Municipales de: Rafaela don Domingo Albornoz; de Casilda Sr. Hércules Molachino y de Venado Tuerto Sr. Pedro Barberis, terminado lo cual prestaron cada uno, el juramento ante el primer mandatario de la Provincia.

Se podrán pagar sin recargo los impuestos de la municipalidad

El Intendente Municipal, doctor Raúl Beney, firmó ayer un decreto prorrogando hasta el día 30 del corriente mes el plazo para el pago sin recargos de la tasa de Inmueble y Derecho de Inspección y Registro.

En el mensaje que ha remitido al Concejo Deliberante solicitando la aprobación de la medida, señala que el artículo 21 de la ordenanza general de Impuestos vigente establece que el día 31 de agosto vence el plazo para el pago de los referidos impuestos y según las modificaciones introducidas con posterioridad a esa fecha deberá cobrarse con un cinco por ciento de recargo. Agrega, que como se acordaron sucesivos plazos con el cinco por ciento de bonificación, facilidades que se extendieron por encontrarse a estudio del cuerpo deliberativo las modificaciones a la ordenanza de Impuestos, ha considerado prudente prorrogar el referido plazo en la forma ya indicada, esto es, hasta el día 30 de este mes.

Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe
(CREADA POR LA LEY No. 2063)
Los beneficios de esta lotería son destinados a la construcción y sostenimiento de Asilos, Hospitales e Instituciones.
REPRESENTANTE EXCLUSIVO:
ISIDORO SIGANEVICH
SAN JERONIMO 2250 — T. E. 12202 — SANTA FE

El Caso del Infiltrado No. 1 Constituye la Piedra de Toque de la Sensibilidad Revolucionaria de los Dirigentes Peronistas Locales

Los valores entendidos, no siempre confesables, que, por desgracia, suelen presentarse a interferir la marcha de las organizaciones multitudinarias aun más genialmente concebidas, no podrán encontrar nuestras apreciaciones a tono con sus intereses de grupo, empeñados en medrar al amparo de lo que es patrimonio exclusivo de las masas.

Nos explicamos perfectamente su disconformidad. Pero, por principio y por nuestra actuación, nos debemos al pueblo. No es extraño, por consiguiente, que repitamos que, entre las órdenes terminantes dadas por el general Perón para la autodefensa del peronismo, que es el pueblo en función de soberanía, y los claudicantes procedimientos de los legisladores y dirigentes santafesinos del partido, que vienen a perturbar la armonía del mismo, estamos, irrenunciablemente, con el general Perón.

Intérpretes fieles de los ideales de justicia del conductor insigne, sus disposiciones, en salvaguarda de los derechos de las masas, en el sentido de luchar a muerte contra los advenedizos y arribistas, constituyen para nosotros un imperativo indiscutible. Por el contrario, la actitud de cuantos detentan un momentáneo valimiento político, sorprendidos en un alzamiento, como el cometido con la inconcebible designación del prosecretario de la Cámara de Diputados, que importa subvertir no sólo la letra, sino también el espíritu de aquellas disposiciones, nos obliga, lógicamente, a levantar nuestra enérgica protesta, recogiendo en ella la profunda decepción que dicha actitud ha causado en las multitudes solidarizadas con el Líder, las cuales siéntense, además, agraviadas en sus sentimientos solidarios.

Durante la primera época del peronismo santafesino, ante el vergonzoso espectáculo ofrecido por los legisladores, dirigentes y funcionarios del ejecutivo de entonces, empeñados en una lucha tan frenética como subalterna para la conquista de posiciones, en completa prescindencia de la trayectoria marcada al partido, nos vimos precisados, para aquietar el descontento entre las filas partidarias, a puntualizar el alcance de aquel insurgimiento de ambiciones y bajos apetitos. A tal efecto, dijimos que "mareas montantes de la pasión nacional —las revoluciones traen como las mareas, residuos y detritus que sólo el reposo permite identificar y tirar a la vera de la marcha, como se tira todo lo inservible y perjudicial. El viejo orden superado, lo mismo que la vieja mentalidad rechazada, aférranse desesperadamente a la vida y tienden, por procedimientos insospechados y sutilmente ligados a lo vencido, a volver a proliferar de nuevo. Hay en todas las revoluciones una tierra de nadie, una zona propicia a la confusión, donde se guarecen los más audaces y los menos identificables al principio del movimiento. Sus expresiones engañosas de un falso fervor, otórgales determinada beligerancia. Unicamente el tiempo, la experiencia y la vigilancia de los jefes y ciudadanos consubstancialmente identificados con el cambio político, social y económico, los devuelven, en su debida hora, al lugar de su origen, al clima malsano en que nacieron y vivieron y de cuyas miasmas se contaminaron insanablemente.

Esa debida hora llegó. Pero ella no ha sido aprovechada íntegramente como correspondía, porque, en vez de borrarse por completo aquella "tierra de nadie", pareciera que, contra las expresas directivas del jefe supremo, de hacerla desaparecer con la eliminación de todos los indeseables, hubiese empeño en mantenerla, ensanchándola, como vemos que se acaba de hacer, con el nombramiento del ya citado prosecretario, recaído en un hombre que no sólo militó en las filas antirrevolucionarias, sino que en ellas figuró en las vanguardias, aprovechando su posición para desde ella insultar públicamente al general Perón y al ejército, sindicándolos de restauradores de la tiranía rosista.

Esta continuidad de las directivas locales en los desaciertos —uno de cuyos casos típicos es la designación hecha en la Cámara—, enfría la esperanza de los peronistas sinceros que, ante las reflexiones más arriba expuestas, llegaron a creer que los cambios que se realizarían con motivo de la medida drástica de la intervención federal, determinarían, en definitiva, la consolidación de la armonía en las filas partidarias.

Es de lamentar que se tenga que llegar a esta conclusión y que, ante el repudio provocado por el inconcebible nombramiento, los directa e indirectamente responsables del mismo, en vez de corregir, honestamente, su error, se mancomunen todos en un silencio por demás comprometedor, cuyas derivaciones más sensibles están representadas por ese escepticismo demoledor que va tomando cuerpo dentro del sector más sano del peronismo santafesino, escepticismo que hay que atajar sin pérdida de tiempo mediante una reconciliación con la realidad por parte de aquellos que han fallado en la consecuencia partidaria, consecuencia que constituye el primer requisito en cualquier dirigente de verdad.

LLEVA REALIZADOS CINCO AÑOS DE LABOR EL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL ARGENTINO

Se ha Organizado una Interesante Muestra

REALIZA UNA OBRA DE VERDADERO APOYO

Hoy se cumplirá el quinto aniversario de la iniciación de actividades del Banco de Crédito Industrial Argentino, entidad integrante del Sistema Bancario Oficial, dependiente del Ministerio de Finanzas de la Nación.

Con tal motivo se ha organizado una muestra que será la expresión cabal del incremento logrado por la industria y la minería en nuestro país, merced al influjo de la labor cumplida por aquella organización crediticia.



El impulso que el Banco de Crédito Industrial Argentino ha dado a la minería del país, se evidenciará en la muestra de Fomento Industrial y Minero a inaugurarse en la Capital Federal.

EL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL ARGENTINO

En el quinquenio que va desde aquel 2 de setiembre de 1944 hasta la fecha, la acción del Banco ha sido intensa y efectiva. Numerosas industrias se han instalado gracias a sus préstamos y, también, numerosas explotaciones mineras se han concretado debido a la ayuda de la misma entidad. La obra de promoción económica realizada por el actual gobierno, de acuerdo con los principios que alientan la política del general Perón, encontró en el Banco de Crédito Industrial de la Revolución.

OBRA DE APOYO EFECTIVO

El Banco realizó una fecunda obra de la cual queda constancia en sus memorias y balances y en la cantidad de industrias básicas hoy diseminadas por toda la República. En él encontraron apoyo, iniciativas e inventos que actualmente prestan una enorme utilidad y contribuyen decisivamente al progreso del país. Desde sus oficinas se desarrolló una política de fomento que hasta el presente parecía imposible de realizarse. Y, mediante la ayuda de esa misma organización, floreció una industria olvidada: la de la minería.

LA MINERIA

A pesar de la honrosa tradición del pasado argentino en esta materia, se olvidó muchas veces a las riquezas de nuestro subsuelo para fomentar lo más evidente e inmediato. Lo que menos riesgo y más seguras ganancias ofrecía a las inversiones del capital privado. Pero, al mismo tiempo, había otro tipo de riquezas cuya explotación aún no había comenzado y que comienza recién ahora, con el advenimiento del general Perón a la primera magistratura: la minería.

Provincias ricas en yacimientos, regiones bien dotadas de minerales, recibieron el calificativo de "provincias pobres". La obra del actual gobierno, mediante su intensa acción de promoción económica, ha puesto de relieve la potencialidad argentina y el futuro promisorio que espera a nuestras industrias.

LA MUESTRA

La Exposición del Fomento Industrial y Minero, que se inaugurará, mostrará al público la obra silenciosa y fecunda que realiza el Banco de Crédito Industrial Argentino.

Participarán de la muestra, las explotaciones e industrias vinculadas a ese organismo y, al mismo tiempo expondrán en más de doscientos "stands", otras tantas firmas y empresas privadas. Asimismo, numerosas dependencias oficiales colaborarán, en distintas formas en la exhibición.

Ahora bien, en la muestra podrán observarse dos aspectos esenciales de la labor realizada por el Banco. Por un lado, la concreción del plan industrial y minero mediante los préstamos directos ofrecidos por la institución a las empresas privadas y, por el otro, las actividades específicas de estas empresas.

La ayuda del Banco a las organizaciones particulares se ha hecho efectiva mediante créditos ordinarios y de financiación. Dichos préstamos han hecho posible la realización de numerosas iniciativas que, de otra manera, no se hubiesen concretado. En la muestra serán exhibidos diversos inventos y aparatos construídos en el país. Entre ellos, cabe recordar los teleseñaladores y mareógrafos. Asimismo, podrá verse el prototipo de máquina rastrojera que ha sido diseñada y fabricada por técnicos argentinos, con materiales también argentinos. Otro tanto ocurre con una locomotora fabricada recientemente en Rosario.

LOS NUCLEOS INDUSTRIALES

Otro aspecto digno de señalarse es la exhibición de las maquetas que muestran los núcleos industriales básicos. Como se recordará, esta iniciativa tendió a resolver los problemas que plantea la expansión fabril y manufacturera de las pequeñas poblaciones del interior y consiste en crear simultáneamente una planta de energía y una serie de industrias complementarias que constituirán una sólida base para el progreso regional, posibilitando la formación de empresas en forma descentralizada.

De este modo, la maqueta que representa a estos núcleos, permitirá al público asistente observar una de las más importantes iniciativas de los últimos tiempos, al par que demostrará cómo la labor del Banco alcanza a todo el país, ayudando y apoyando a las industrias de las más apartadas regiones.

LA CONCRECION DEL PLAN MINERO

Una de las actividades que merecieron el más franco apoyo por parte del Banco de Crédito Industrial Argentino, en cumplimiento de las directivas del Superior Gobierno, ha sido la de la minería. Consecuentes con los postulados que orientan su acción, este organismo tendió siempre a favorecer todas las expresiones que fuesen un progreso para el desarrollo de esta industria.

La exposición que ahora nos ocupa mostrará una parte de la labor realizada en ese sentido. En los stands que funcionarán, serán exhibidas muestras de uranio extraído en el país y con métodos propios. Asimismo, se podrán observar las maquinarias empleadas en la explotación de los yacimientos y construídas en el país.

Dentro de la muestra de minería, cabe destacar la maqueta de la mina de hierro que funcionará en la Patagonia. Este yacimiento, que es uno de los más importantes de Sudamérica, ha sido descubierto y será explotado con la ayuda proporcionada por el Banco de Crédito Industrial Argentino.

Visita Santa Fe un escritor de Misiones

Se encuentra en nuestra ciudad el joven escritor misionero, señor Miguel Angel Allerach Peralta, autor del libro "Mensú", en el cual enfoca la vida y costumbres en el Alto Paraná.

El intelectual visitante, que es un asiduo colaborador de revistas literarias e históricas porteñas y de Posadas, ha merecido el comentario elogioso por su obra de reciente aparición.

En fecha próxima divulgará otros trabajos sobre temas regionales, cuya vida y panoramas conoce profundamente en razón de ser nativo del territorio nacional.

Durante su estada en esta capital, ha visitado los museos, editoriales e institutos culturales, en contacto con los periodistas santafesinos.

Prudencia en las Cesantías

Es del conocimiento público la medida adoptada por las autoridades de la Provincia, con respecto a la cesantía de un empleado de la Jefatura de Policía de la Capital, la que muchos han considerado extrema, teniendo en cuenta que la actuación del ex subjefe de la División de Investigaciones Sr. Vicente Maggi, durante los catorce años que ha estado dentro de la repartición, no ha merecido sanciones disciplinarias, sino que antes por el contrario su desempeño ha tenido la aprobación general de las autoridades y del pueblo en general.

Entendemos que las cesantías de funcionarios con muchos años de servicio, sólo pueden decretarse, cuando las causales son de tal gravedad que no admiten defensa de ninguna naturaleza. Pero mientras, el que por una vez se ha equivocado y tiene detrás de sí una trayectoria limpia, no puede ser dejado cesante de buenas a primeras. Si ello se hace se resiente la jerarquía de las funciones y se obra de una manera equivocada.

En la nueva Constitución provincial, se estatuye la estabilidad de los agentes civiles de la Administración con el noble designio de procurar a quienes trabajan en bien de la organización político-económica del Estado una seguridad y un amparo leal y digno. No cabe pensar entonces, que cuando se la pone en vigencia, ya pareciera que se desvirtúa aquel propósito. Si se obra así, se equivoca su aplicación y se condena drásticamente a quien merece no sólo consideración sino respeto.

Cabe, pues, una rectificación en los procedimientos adoptados; así lo impone el buen criterio y la verdadera justicia, que emana del estudio sereno y reflexivo de las causas determinantes del sumario y el respaldo anterior que se ha materializado en una obra de años, en el desempeño de un cargo con celo, competencia y altura.

Rehabilitación del Señor José Guillermo Bertotto

Ante la patraña urdida contra el Sr. José Guillermo Bertotto, por algunos legisladores peronistas que han obrado equivocadamente; el director de la Biblioteca Argentina de Rosario, presentó la renuncia a su cargo que venía desempeñando ad honorem con "dignísima conducta abnegada". Quienes debían considerar la renuncia, la aceptarán sin más ni más, sin tener en cuenta el valimiento de la personalidad del señor Bertotto, auténtico peronista y prestigioso director del instituto cultural rosarino.

No es necesario que se le den las gracias al Sr. Bertotto por los servicios prestados. Hace falta que se le rehabilite moralmente, disponiendo su regreso a la Biblioteca Argentina, para que desde ella prosiga la fecunda labor que ha venido realizando hasta ayer. Ignorar su obra, es ignorar la verdad cumplida con desinterés y abnegación cultural digna de un peronista auténtico.

Ante los hechos ocurridos, debemos señalar, que el senador provincial Eduardo Torre, que fué uno de los que apoyaron el pedido de separación del Sr. Bertotto ante la Intendencia de Rosario, dejó sin efecto su firma en el pedido, en virtud de haberse enterado de la nota del Sr. Bertotto y de los turbios entretelones del asunto. Igual proceder adoptarían otros de los firmantes de ese petitorio, de acuerdo a los datos que hemos recogido de fuentes bien informadas.

Estamos con las causas del bien, cuando expresamos que el Sr. José Guillermo Bertotto, debe ser rehabilitado moralmente, reintegrándolo a la Dirección de la Biblioteca Argentina para que prosiga su obra fecunda y valiosa.

Se establecen becas para las alumnas de los cursos del profesorado

Por conducto del Ministerio de Justicia y Educación fué emitido hoy un decreto estableciendo que todos los inscriptos en los cursos acelerados de Jardines de Infantes que funcionarán en las localidades de Casilda y Coronda, gozarán del beneficio de la licencia con goce de sueldo, los docentes en ejercicio, y de una beca mensual de 150 pesos cada uno los maestros sin puesto.

En los considerandos de la medida se señala que para los cursos de Casilda, se ha aceptado la inscripción de 24 maestros sin puesto y 17 maestros en ejercicio activo de la docencia y para los de Coronda, 24 y 21 respectivamente, y que a pesar de que ha sido excedida la cantidad prefijada y en razón de que todos los inscriptos satisfacen plenamente las exigencias establecidas para su aceptación en tales cursos, estímase que no sería prudente eliminar por sorteo el reducido número de aspirantes que sobrepasa el total máximo establecido.

EL PERSONAL DE LOS CURSOS

Otro decreto establece que las Secretarias de las Escuelas Normales de Casilda y Coronda, actuarán como Secretarias de los Cursos de Jardines; y las Auxiliares de las mismas escuelas, lo harán como Auxiliares de la Dirección, debiendo percibir como sobre asignación por las citadas tareas, una remuneración mensual de $ 150 y 150 respectivamente.

Centro de la C. Roja en la Escuela "Bello"

En el local de la Escuela 418 "Ingeniero Julio Bello", a cuyo frente se encuentra en carácter de directora interina, la señorita Helea Dentesano, se inauguró en el día de ayer un Centro Infantil de la Cruz Roja, asistiendo al acto la delegada del Comité Santa Fe de la Cruz Roja Srta. Rodríguez Cafaratti.

Actuará de asesora del mencionado centro, la maestra Gladys Olivé.

Gestiones en favor del fuero del trabajo

En el día anterior, una delegación de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, encabezada por su presidente señor Edmundo Blanco Soen e integrada por los miembros de la C. Directiva de la entidad, hizo entrega al gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar, por intermedio de la Dirección de Prensa, de la nota que la Federación Argentina de Periodistas remitía por conducto de la institución local al primer mandatario santafesino, solicitando el rápido funcionamiento de los Tribunales de Trabajo.

Con el trámite referido se dió cumplimiento a una resolución del X° Congreso de la Federación Argentina de Periodistas, reunido en la ciudad de Rosario en el cual se resolvió dirigirse a varios gobiernos de provincias en procura del funcionamiento de los Tribunales aludidos.

Un Indice de Progreso

Múltiples y diversos son los índices que denuncian el ininterrumpido progreso de la vida económica nacional. Desde el mayor volumen de operaciones comerciales a la valorización de los productos exportables, desde el aumento de la capacidad de pago individual y colectivo al rítmico avance industrial, todo traduce en la República una época de movimiento y dinamia propios de un país que ha entrado en su mayoría de edad política y financiera.

A los muchos aspectos que evidencian el cada vez más sólido desarrollo de las actividades generales, se suma también la evolución experimentada por las sociedades anónimas. Recientemente dió a conocer la Inspección General de Justicia la memoria correspondiente al estado y desenvolvimiento de estas entidades en el curso del año 1948. En ese lapso se autorizó el funcionamiento de 186 nuevas sociedades anónimas con un capital de 350.778.000 pesos, del que se suscribieron 164.931.000 pesos y se integraron 45.454.000. La mayor parte de las mismas fueron de carácter comercial e industrial.

Además, el número de sociedades anónimas que emitieron acciones llegó a 391, y el valor de lo emitido a pesos 753.862.000. Los aumentos de capitales autorizados alcanzó a la cifra de pesos 1.180.683.000 para 329 entidades, habiendo capitalizado reservas por pesos 99.655.000 un total de 299 sociedades.

Cabe señalar que el activo de las 2.037 sociedades que funcionaron durante el año anterior excluídas las cuentas de orden alcanzó a 21.006.003.000 pesos el capital suscripto llegó a pesos 7.644.209.000 y el integrado se elevó a 7.883.816.000 pesos. Las utilidades obtenidas por 1.882 sociedades sumaron en globo pesos 1.884.141.000. Las pérdidas de 381 entidades sólo llegaron a 53 millones de pesos.

Los guarismos indicados permiten hacer un claro balance de la situación real de las instituciones económicas argentinas, el que como vemos, no sólo reafirma un proceso de grata superación sino que testimonia un devenir ampliamente promisorio. En esta rama, como en todas las demás, la economía argentina marca un grado de crecimiento y confianza, que es la mejor prueba del estado de consolidación económica del país.

Política Agraria de la Revolución

Si grande ha sido en todos los aspectos la obra de la revolución, buena parte de ella corresponde a los problemas vinculados con el campo. Porque si bien es cierto que la industrialización del país ha adquirido singular importancia, no por eso se ha abandonado tan importante actividad como es la rural, base de la riqueza económica argentina. En este sentido, cabe destacar la política de colonización seguida por el ministerio de Agricultura y Ganadería, en cumplimiento de los postulados revolucionarios.

La obra revolucionaria tiene un doble sentido social y económico. Social, porque mediante una racional distribución de la tierra, la riqueza se reparte con mayor equidad, facilitando medios de subsistencia a un vasto sector de la población. Y económico porque [illegible] tra ha de ser para quien la trabaja", el interés por su explotación aumenta y la producción crece paralelamente.

Entre las últimas medidas adoptadas por el citado Departamento de Estado en materia de colonización, se encuentra la entrega de tierras fiscales en el territorio del Chubut que abarcan una extensión de 59.179 hectáreas. Los predios cuya situación acaba de ser resuelta en forma integral, se encuentran ubicados en las secciones Río Blanco, El Cajón, Paraje El Rincón y Villa Rural de la colonia Cholila.

La reciente medida del ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, ha favorecido a 199 familias, de las cuales 100 son argentinas. De acuerdo con la información suministrada al respecto, se han [illegible] nas argentinas que residen en dicha colonia y las pocas situaciones aun pendientes se encuentran contempladas en el plan de trabajos que se ha trazado la Dirección General de Tierras en lo que resta del año.

Como se recordará, recientemente se llevó a cabo una medida similar en Jujuy, que favoreció a gran cantidad de pobladores aborígenes que de esta forma vieron cumplidos sus anhelos tan largo tiempo soñados.

Una y otra medidas constituyen la demostración palpable de cómo viene desarrollándose la política agraria de las actuales autoridades nacionales, tendiente no sólo a resolver la situación de miles de trabajadores del campo, sino también a buscar la mejor solución para el fomento de la producción agrícola y [illegible]

RELOJES A SOLA FIRMA
Joyería Pereyra

CAÑA MILFORD
EN SUS DOS TIPOS
Seca de 39o. y Quemada Dulce (tipo licor)
"TORETTA" S. A.